

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE GRAN CHIMU MOVIMIENTO REGIONAL PAIS**

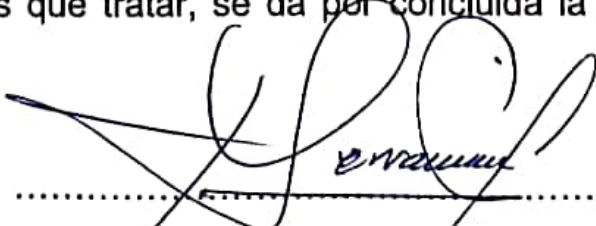
A las diez horas del día 30 de agosto del 2021, se reunieron en el local ubicado en Jr. Bolognesi N° 379 distrito de Cascas y provincia de Gran Chimu, departamento de La Libertad, los ciudadanos que suscriben los formatos denominados "Ficha de Afiliación" del Comité, documentos que se incorporan en la presente acta, con el objeto de constituir el Comité Provincial de Gran Chimu del Movimiento PAIS.

Instalada la presente sesión, se dio lectura al Acta de Fundación del Movimiento, haciendo especial énfasis en el Ideario y el Estatuto de la Organización. Luego de la participación de los asistentes, se decide por unanimidad constituir el "COMITÉ PROVINCIAL DE PAIS" y nuestra completa adhesión al Acta de Fundación del Movimiento Regional PAIS, conforme lo señalado en el artículo 6 de la Ley N° 28094 – Ley de Organizaciones Políticas.

De igual forma, de manera unánime se acordó elegir como Coordinador Provincial al militante Sr. Manuel Rigoberto Servan Cisneros, Identificado con DNI N° 43915214.

Por último, todos los que suscriben la presente acta mediante ficha de afiliación, declaran de manera expresa su compromiso y vocación democrática, así como su respeto al estado constitucional de derecho y a los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las trece horas.

  
.....  
**Manuel Rigoberto Servan Cisneros**  
**DNI N° 43915214**  
**Coordinador Provincial**

